

Anuncio de 09/10/2025 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: Renovación de Conductor 3P de la Línea 21 Circunvalación Oeste de la ST 3559 Villarrobledo, emplazada en el término municipal de Villarrobledo, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción. Referencia: 02211003685.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública el proyecto que se indica a continuación, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción.

Los datos básicos del proyecto son:

- Referencia: 02211003685.
- Titular: I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES SAU.
- Denominación: Renovación de Conductor 3P de la Línea 21 Circunvalación Oeste de la ST 3559 Villarrobledo.
- Descripción: Sustitución de línea subterránea existente por una nueva línea subterránea de 20 kV, S/C, con conductor tipo Al HEPRZ1 12/20 KV 3x240 mm², en canalización subterránea de dos tubos de 160 mm de diámetro, con inicio en celda existente del CT Silo de la ST 3559 Villarrobledo, y final en el empalme con la LSMT existente a CT San Antonio, (con coordenadas ETRS89: X=535.041; Y=4.347.124,) y una longitud de cable 131 metros (121 m de trazado + 10 m de salida del CT y empalme).
- Ubicación: Calle Marie Curie, y avenida de los Reyes Católicos,
- Término municipal: Villarrobledo, (Albacete).
- Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avd. de España, nº 8-B., de Albacete, C.P. 02071, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, a 09 de octubre de 2025.

La Delegada Provincial.
LA DELEGADA PROVINCIAL
P.S Decreto 112/2023, de 25 de julio, de la
Consejería de Desarrollo Sostenible, art. 15.g)
EL SECRETARIO PROVINCIAL

Fdo: Francisco José Fuentes Moreno